



BANDO DE ALCALDÍA

Se informa a los interesados que hasta el viernes 27 de febrero de 2026, estará abierto el plazo para presentar las solicitudes de regularización de **PARCELAS DE NATURALEZA RÚSTICA DEL AYUNTAMIENTO DE CERVERA DE LA CAÑADA (PARDINAS)**

EL MODELO DE SOLICITUD ESTARÁ A SU DISPOSICIÓN EN EL AYUNTAMIENTO, DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- DNI/ CIF PERSONAS JURÍDICAS
- ÚLTIMA PAC EN LA QUE SE DECLAREN LAS PARCELAS SOLICITADAS
- CONSENTIMIENTO DEL TITULAR O HEREDEROS (EN EL CASO DE NO SER EL TITULAR QUE FIGURA EN EL ÚLTIMO PADRÓN DE PARDINAS MUNICIPAL)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

